

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO "DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA".** -----

En el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día jueves veintisiete de febrero del año dos mil veinte; sita en Emilio Carranza Núm. 704, colonia Reforma, Código Postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Se reunieron los CC Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, Subsecretario Jurídico y de Asuntos Religiosos de la Secretaría General de Gobierno en su carácter de Presidente Suplente; Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Director General de Población de Oaxaca en su carácter de Secretario Técnico; Licenciado MIGUEL CRISPÍN SALUD, Representante de la Secretaría de Finanzas en su carácter de Vocal Suplente; Licenciado FLORIBERTO VÁSQUEZ RUIZ, Jefe de la Unidad Técnica de Estadística y Seguimiento de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable en su carácter de Vocal Suplente; Licenciada MIRIAM PILAR LIBORIO HERNÁNDEZ, Directora General del Instituto Estatal de Educación para Adultos en su carácter de Vocal; Doctor ENRIQUE CORTÉS GUZMÁN, Jefe de la Unidad Técnica y Estadística de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología en su carácter de Vocal Suplente; Licenciado MOISÉS VELASCO ESPINOZA, Subdirector de Enlace Operativo del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante en su carácter de Vocal Suplente; y L.C. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES, Director de Auditoría "B" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en su carácter de Comisario Suplente, a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, con fundamento en el artículo 10° fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y artículos 5° fracción I, 6° y 7° fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población, previa convocatoria y orden del día, que se adjunta a la presente y forma parte de la misma.

**ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- Pase de lista de asistencia. -----
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión. -----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Consejo de Administración de la DIGEPO. -----
- 5.- Seguimiento de acuerdos. -----
- 6.- Informe de actividades rendido por el Director General de la DIGEPO correspondiente al 4to. Trimestre (octubre-diciembre) 2019. -----
- 7.- Situación financiera rendido por el Director General de la DIGEPO correspondiente al 4to. Trimestre (octubre-diciembre) 2019. -----
- 8.- Autorización para la publicación de los Estados Financieros de la DIGEPO correspondiente al 3er Trimestre (julio-septiembre) 2019. -----
- 9.- Asuntos generales. -----
- 10.- Cierre de la sesión. -----

**Punto número 1.- Pase de Lista:** En uso de la palabra el Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, en su calidad de Presidente Suplente de este Consejo de Administración instruye al Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, para que en su

carácter de Secretario Técnico del Consejo, desahogue el **Punto Número 1** del Orden del Día, se procede a realizar el pase de lista correspondiente, una vez realizado, manifestó que se encuentran presentes ocho de los nueve integrantes convocados y mencionados en el preámbulo de la presente Acta, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Continuando con el **Punto Número 2, Verificación del quórum legal e instalación de la sesión**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, informa al Presidente Suplente, la presencia de ocho integrantes de los nueve convocados, declarando que se encuentran la mayoría y por lo tanto hay quórum legal, por lo que cede el uso de la palabra al Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, Presidente Suplente del Consejo, y en uso de la voz manifiesta: declaro legalmente instalada siendo las once horas con quince minutos la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, en términos del artículo 11 y 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y los artículos 6 y 7 fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población de Oaxaca, por lo que los acuerdos que emanen y se aprueben de la misma tendrán la validez legal y administrativa correspondiente en todas sus partes.

Acto seguido, el Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, Presidente Suplente del Consejo, instruye al Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, desahogue el siguiente punto del orden del día.

Para continuar con el Orden del día y desahogar el **Punto Número 3**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, procedió a llevar a cabo la lectura del orden del día en términos al artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y el artículo 7 fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población de Oaxaca y somete a la consideración de las y los presentes para su aprobación y su desahogo, los cuales lo aprueban por unanimidad de votos quedando de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Consejo de Administración de la DIGEPO.
- 5.- Seguimiento de acuerdos.
- 6.- Informe de actividades rendido por el Director General de la DIGEPO correspondiente al 4to. Trimestre (octubre-diciembre) 2019.
- 7.- Situación financiera rendido por el Director General de la DIGEPO correspondiente al 4to. Trimestre (octubre-diciembre) 2019.
- 8.- Autorización para la publicación de los Estados Financieros de la DIGEPO correspondiente al 4to. Trimestre (octubre-diciembre) 2019.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Cierre de la sesión.

Dado que no existe ninguna observación, el cual es aprobado por unanimidad de votos emitidos por los servidores públicos presentes, bajo el cual se llevará a cabo la

presente sesión. -----  
 Procediendo con el **Punto Número 4**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, procede a dar lectura al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, celebrada el 12 de diciembre de 2019 el cual es sometido a aprobación de los presentes.-----

Acto seguido y al no haber comentarios ni observaciones es aprobado por unanimidad de votos, efectuando el siguiente acuerdo. -----

**ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/01-2020/01.**- Este Consejo aprueba el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, celebrada el 12 de diciembre de 2019. -----

En seguida, en el **Punto Número 5**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, procede a informar que no hubo acuerdos pendientes establecidos en la Cuarta Sesión Ordinaria 2019, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto. -----

Consecutivamente en el **Punto Número 6**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico de este Consejo, presenta el Informe de Actividades correspondiente al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2019, cuya síntesis se presenta a continuación: -----

CUARTO TRIMESTRE							
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	OCT	NOV	DIC	Metas del trimestre	Metas alcanzadas	Porcentaje de cumplimiento
<b>Elaboración de instrumentos sociodemográficos enfocados en la agenda demográfica para el desarrollo local:</b>					12	12	100%
Entrega de instrumentos sociodemográficos a autoridades locales (prontuarios, hojas de datos municipales, hojas de datos regionales) Municipios focalizados por la alerta de género y la EEPEA	Instrumentos	5	5		10	10	
Hoja de datos	Hoja de datos		1		1	1	
Infografías digitales	Infografías		1		1	1	
<b>Elaboración de instrumentos sociodemográficos digitales:</b>					n	n	100%
Difusión de la cultura demográfica en medios digitales.	N	N	n	n	n	n	
Elaboración de recursos multimedia en temas de población y desarrollo	N	N	n	n	n	n	

<b>Coordinación de eventos sobresalientes de la agenda demográfica estatal:</b>				<b>5</b>	<b>5</b>	
Taller de entrenamiento para la documentación de metadatos estadísticos bajo el estándar DDI	<b>Evento</b>	<b>1</b>		<b>1</b>		<b>1</b>
Concurso de dibujo infantil y juvenil.	<b>Evento</b>		<b>1</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Coordinación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).	<b>Evento</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	
Intervenciones en cultura demográfica y cuidado del Medio Ambiente.	<b>Evento</b>	<b>2</b>		<b>2</b>		<b>2</b>
100%						

El informe se describe de forma más detallada en el siguiente enlace: [http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/informes/2019/2019\\_T4.pdf](http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/informes/2019/2019_T4.pdf); después de realizar la exposición del Informe de Actividades del cuarto trimestre del ejercicio 2019 se somete a consideración de los integrantes; por lo que no hay observaciones y modificaciones que realizar.

**ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/01-2020/02.-** Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca se dan por enterados y aprueban por unanimidad de votos el Informe de Actividades correspondientes al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2019, con la observación de presentar en la próxima sesión la información relativa a los comités que conforma la Dirección.

En seguida el **Punto Número 7**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, expone la situación financiera correspondiente al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2019, y se anexa al presente el avance del presupuesto anual autorizado, avance del presupuesto por el periodo y ejercicio trimestral del recurso en las principales partidas presupuestales, desglosándose de la siguiente manera:

**DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA**  
Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Administración

**INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA POR EL PERIODO:**

**AVANCE DEL PRESUPUESTO POR EL PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2019**

RUBRO	APROBADO		MODIFICADO		EJERCIDO		POR EJERCER	
	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal
Servicios personales	\$ 3,739,609.87	\$ 3,836,515.69	\$ 591,197.17	\$ 591,197.17	\$ 3,836,515.69	\$ 591,197.17	\$ 0.00	\$ 0.00
Materiales y suministros	\$ 181,012.00	\$ 157,791.38			\$ 157,791.38		\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios generales	\$ 244,408.00	\$ 264,177.76			\$ 264,177.76		\$ 0.00	\$ 0.00
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 4,165,029.87</b>	<b>\$ 4,258,484.83</b>	<b>\$ 591,197.17</b>	<b>\$ 591,197.17</b>	<b>\$ 4,258,484.83</b>	<b>\$ 591,197.17</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>

FUENTE: SISTEMA ESTATAL DE FINANZAS PUBLICAS DE OAXACA (SEFIP).  
REPORTE DEL ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL ACUMULADO.

**ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/01-2020/03.-** Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca se dan por enterados y aprueban por unanimidad de votos el Informe de la Situación Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2019. -----

En el **Punto Número 8**, el Secretario Técnico solicita a los integrantes del Consejo su autorización para la publicación de los Estados Financieros correspondientes al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2019: -----

Por lo que en este punto el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico del Consejo de Administración, informa sobre la entrega de los Estados Financieros correspondiente al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2019, se remitió la información correspondiente a la Secretaría de Finanzas (SEFIN) mediante los siguientes oficios: -----

MES A INFORMAR	No. DE OFICIO	FECHA DE ENTREGA
Octubre	DGP/DA/276/2019	19 de noviembre de 2019
Noviembre	DGP/DA/312/2019	18 de diciembre de 2019
Diciembre	DGP/DA/020/2020	16 de enero de 2020

En cuanto a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG) se le dio parte mediante los oficios: -----

MES A INFORMAR	No. DE OFICIO	FECHA DE ENTREGA
Octubre	DGP/DA/277/2019	19 de noviembre de 2019
Noviembre	DGP/DA/313/2019	18 de diciembre de 2019
Diciembre	DGP/DA/021/2020	16 de enero de 2020

Acto seguido y al no haber comentarios ni observaciones es aprobado por unanimidad de votos, efectuando el siguiente acuerdo. -----

**ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/01-2020/04.-** Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca se dan por enterados y autorizan la publicación en el Periódico Oficial del Estado, los Estados Financieros de la DGEPO, correspondientes al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2019. -----

Consecutivamente en el **Punto Número 9**, En uso de la palabra el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico del Consejo de Administración pregunta a los miembros presentes si existe algún asunto general a tratar. -----

Acto seguido ningún integrante manifestó tener otro punto que tratar. Por lo anterior, se dan por desahogados todos los puntos del Orden del Día de la presente Sesión. --

Continuando con el desahogo del **Punto Número 10**, del Orden del Día para concluir con la presente Sesión, el Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, en su carácter de Presidente Suplente, instruye al Secretario Técnico de este Consejo de Administración, lleve a cabo todos los trámites y actividades para que los acuerdos tomados se realicen; No habiendo más asuntos pendientes por desahogar se declara el **Cierre de la Sesión** siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día y lugar en que se actúa, se levanta la presente firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales y administrativos correspondientes, previa lectura de la misma. Se cierra el acta que se autoriza. CONSTE. -----

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA**

**PRESIDENTE SUPLENTE**

LIC. JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS.  
SUBSECRETARIO JURÍDICO Y DE ASUNTOS  
RELIGIOSOS DE LA SECRETARÍA GENERAL  
DE GOBIERNO.

**SECRETARIO TÉCNICO**

MTR. IGNACIO PAREJA AMADOR.  
DIRECTOR GENERAL DE POBLACIÓN DE  
OAXACA.

**VOCALES PROPIETARIOS  
Y SUPLENTE**

LIC. MIGUEL CRISPÍN SALUD.  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE  
FINANZAS.

LIC. MIRIAM PILAR LIBORIO HERNÁNDEZ.  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO  
ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

DR. ENRIQUE CORTÉS GUZMÁN.  
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA Y  
ESTADÍSTICA DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
Y SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

LIC. FLORIBERTO VÁSQUEZ RUIZ.  
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
ESTADÍSTICA Y SEGUIMIENTO DE LA  
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE,  
ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

LIC. MOISÉS VELÁSQUEZ ESPINOZA.  
SUBDIRECTOR DE ENLACE OPERATIVO DEL INSTITUTO  
OAXAQUEÑO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE.

**COMISARIO SUPLENTE**

LIC. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES.  
DIRECTOR DE AUDITORÍA "B" DE LA SECRETARÍA DE  
LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

**Nota:** Última foja de firmas correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del organismo descentralizado "Dirección General de Población de Oaxaca" de fecha jueves veintisiete de febrero del año dos mil veinte. CONSTE. -----

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO "DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA".** -----

En el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día jueves veintisiete de febrero del año dos mil veinte; sita en Emilio Carranza Núm. 704, colonia Reforma, Código Postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Se reunieron los CC. Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, Subsecretario Jurídico y de Asuntos Religiosos de la Secretaría General de Gobierno en su carácter de Presidente Suplente; Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Director General de Población de Oaxaca en su carácter de Secretario Técnico; Licenciado MIGUEL CRISPÍN SALUD, Representante de la Secretaría de Finanzas en su carácter de Vocal Suplente; Licenciado FLORIBERTO VÁSQUEZ RUIZ, Jefe de la Unidad Técnica de Estadística y Seguimiento de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable en su carácter de Vocal Suplente; Licenciada MIRIAM PILAR LIBORIO HERNÁNDEZ, Directora General del Instituto Estatal de Educación para Adultos en su carácter de Vocal; Doctor ENRIQUE CORTÉS GUZMÁN, Jefe de la Unidad Técnica y Estadística de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología en su carácter de Vocal Suplente; Licenciado MOISÉS VELASCO ESPINOZA, Subdirector de Enlace Operativo del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante en su carácter de Vocal Suplente; y L.C. MIGUEL ANGEL CÉRDA TORRES, Director de Auditoría "B" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en su carácter de Comisario Suplente, a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, con fundamento en el artículo 10º fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y artículos 5º fracción I, 6º y 7º fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población, previa convocatoria y orden del día, que se adjunta a la presente y forma parte de la misma.

**ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- Pase de lista de asistencia. -----
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión. -----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Consejo de Administración de la DIGEPO. -----
- 5.- Seguimiento de acuerdos. -----
- 6.- Informe de actividades rendido por el Director General de la DIGEPO correspondiente al 4to. Trimestre (octubre-diciembre) 2019. -----
- 7.- Situación financiera rendido por el Director General de la DIGEPO correspondiente al 4to. Trimestre (octubre-diciembre) 2019. -----
- 8.- Autorización para la publicación de los Estados Financieros de la DIGEPO correspondiente al 3er Trimestre (julio-septiembre) 2019. -----
- 9.- Asuntos generales. -----
- 10.- Cierre de la sesión. -----

**Punto número 1.- Pase de Lista:** En uso de la palabra el Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, en su calidad de Presidente Suplente de este Consejo de Administración instruye al Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, para que en su

carácter de Secretario Técnico del Consejo, desahogue el **Punto Número 1** del Orden del Día, se procede a realizar el pase de lista correspondiente, una vez realizado, manifestó que se encuentran presentes ocho de los nueve integrantes convocados y mencionados en el preámbulo de la presente Acta, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día:

Continuando con el **Punto Número 2, Verificación del quórum legal e instalación de la sesión**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, informa al Presidente Suplente, la presencia de ocho integrantes de los nueve convocados, declarando que se encuentran la mayoría y por lo tanto hay quórum legal, por lo que cede el uso de la palabra al Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, Presidente Suplente del Consejo, y en uso de la voz manifiesta: declaro legalmente instalada siendo las once horas con quince minutos la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, en términos del artículo 11 y 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y los artículos 6 y 7 fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población de Oaxaca, por lo que los acuerdos que emanen y se aprueben de la misma tendrán la validez legal y administrativa correspondiente en todas sus partes.

Acto seguido, el Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, Presidente Suplente del Consejo, instruye al Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, desahogue el siguiente punto del orden del día.

Para continuar con el Orden del día y desahogar el **Punto Número 3**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, procedió a llevar a cabo la lectura del orden del día en términos al artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y el artículo 7 fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población de Oaxaca y somete a la consideración de las y los presentes para su aprobación y su desahogo, los cuales lo aprueban por unanimidad de votos quedando de la siguiente manera:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Consejo de Administración de la DIGEPO.
- 5.- Seguimiento de acuerdos.
- 6.- Informe de actividades rendido por el Director General de la DIGEPO correspondiente al 4to. Trimestre (octubre-diciembre) 2019.
- 7.- Situación financiera rendido por el Director General de la DIGEPO correspondiente al 4to. Trimestre (octubre-diciembre) 2019.
- 8.- Autorización para la publicación de los Estados Financieros de la DIGEPO correspondiente al 4to. Trimestre (octubre-diciembre) 2019.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Cierre de la sesión.

Dado que no existe ninguna observación, el cual es aprobado por unanimidad de votos emitidos por los servidores públicos presentes, bajo el cual se llevará a cabo la



presente sesión. -----  
 Procediendo con el **Punto Número 4**, el Maestro **IGNACIO PAREJA AMADOR**, Secretario Técnico, procede a dar lectura al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, celebrada el 12 de diciembre de 2019 el cual es sometido a aprobación de los presentes. -----

Acto seguido y al no haber comentarios ni observaciones es aprobado por unanimidad de votos, efectuando el siguiente acuerdo. -----

**ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/01-2020/01.-** Este Consejo aprueba el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, celebrada el 12 de diciembre de 2019. -----

En seguida, en el **Punto Número 5**, el Maestro **IGNACIO PAREJA AMADOR**, Secretario Técnico, procede a informar que no hubo acuerdos pendientes establecidos en la Cuarta Sesión Ordinaria 2019, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto. -----

Consecutivamente en el **Punto Número 6**, el Maestro **IGNACIO PAREJA AMADOR**, Secretario Técnico de este Consejo, presenta el Informe de Actividades correspondiente al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2019, cuya síntesis se presenta a continuación: -----

CUARTO TRIMESTRE							
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	OCT	NOV	DIC	Metas del trimestre	Metas alcanzadas	Porcentaje de cumplimiento
<b>Elaboración de instrumentos sociodemográficos enfocados en la agenda demográfica para el desarrollo local:</b>					12	12	100%
Entrega de instrumentos sociodemográficos a autoridades locales (prontuarios, hojas de datos municipales, hojas de datos regionales) Municipios focalizados por la alerta de género y la EEPEA	Instrumentos	5	5		10	10	
Hoja de datos	Hoja de datos		1		1	1	
Infografías digitales	Infografías		1		1	1	
<b>Elaboración de instrumentos sociodemográficos digitales:</b>					n	n	100%
Difusión de la cultura demográfica en medios digitales.	N	N	n	n	n	n	
Elaboración de recursos multimedia en temas de población y desarrollo	N	N	n	n	n	n	

<b>Coordinación de eventos sobresalientes de la agenda demográfica estatal.</b>				5	5	100%
Taller de entrenamiento para la documentación de metadatos estadísticos bajo el estándar DDJ	<b>Evento</b>	1		1	1	
Concurso de dibujo infantil y juvenil.	<b>Evento</b>		1	1	1	
Coordinación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).	<b>Evento</b>		1	1	1	
Intervenciones en cultura demográfica y cuidado del Medio Ambiente.	<b>Evento</b>		2	2	2	

El informe se describe de forma más detallada en el siguiente enlace: [http://www.digeпо.oaxaca.gob.mx/recursos/informes/2019/2019\\_T4.pdf](http://www.digeпо.oaxaca.gob.mx/recursos/informes/2019/2019_T4.pdf), después de realizar la exposición del Informe de Actividades del cuarto trimestre del ejercicio 2019 se somete a consideración de los integrantes; por lo que no hay observaciones y modificaciones que realizar.

**ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/01-2020/02.-** Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca se dan por enterados y aprueban por unanimidad de votos el Informe de Actividades correspondientes al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2019, con la observación de presentar en la próxima sesión la información relativa a los comités que conforma la Dirección.

En seguida el **Punto Número 7**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, expone la situación financiera correspondiente al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2019, y se anexa al presente el avance del presupuesto anual autorizado, avance del presupuesto por el periodo y ejercicio trimestral del recurso en las principales partidas presupuestales, desglosándose de la siguiente manera:

DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA  
Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Administración

INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA POR EL PERIODO:

AVANCE DEL PRESUPUESTO POR EL PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2019

RUBRO	APROBADO		MODIFICADO		EJERCIDO		POR EJERCER	
	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal
Servicios personales	\$ 3,739,609.87	\$ 591,197.17	\$ 3,836,515.69	\$ 591,197.17	\$ 3,836,515.69	\$ 591,197.17	\$ 0.00	\$ 0.00
Materiales y suministros	\$ 181,012.00		\$ 157,791.38		\$ 157,791.38		\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios generales	\$ 244,408.00		\$ 264,177.76		\$ 264,177.76		\$ 0.00	\$ 0.00
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 4,165,029.87</b>		<b>\$ 4,258,484.83</b>	<b>\$ 591,197.17</b>	<b>\$ 4,258,484.83</b>	<b>\$ 591,197.17</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>

FUENTE: SISTEMA ESTATAL DE FINANZAS PÚBLICAS DE OAXACA (SEFIP).  
REPORTÉ DEL ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL ACUMULADO.

**ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/01-2020/03.-** Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca se dan por enterados y aprueban por unanimidad de votos el Informe de la Situación Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2019. -----

En el **Punto Número 8**, el Secretario Técnico solicita a los integrantes del Consejo su autorización para la publicación de los Estados Financieros correspondientes al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2019: -----

Por lo que en este punto el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico del Consejo de Administración, informa sobre la entrega de los Estados Financieros correspondiente al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2019, se remitió la información correspondiente a la Secretaría de Finanzas (SEFIN) mediante los siguientes oficios: -----

MES A INFORMAR	No. DE OFICIO	FECHA DE ENTREGA
Octubre	DGP/DA/276/2019	19 de noviembre de 2019
Noviembre	DGP/DA/312/2019	18 de diciembre de 2019
Diciembre	DGP/DA/020/2020	16 de enero de 2020

En cuanto a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG) se le dio parte mediante los oficios: -----

MES A INFORMAR	No. DE OFICIO	FECHA DE ENTREGA
Octubre	DGP/DA/277/2019	19 de noviembre de 2019
Noviembre	DGP/DA/313/2019	18 de diciembre de 2019
Diciembre	DGP/DA/021/2020	16 de enero de 2020

Acto seguido y al no haber comentarios ni observaciones es aprobado por unanimidad de votos, efectuando el siguiente acuerdo. -----

**ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/01-2020/04.-** Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca se dan por enterados y autorizan la publicación en el Periódico Oficial del Estado, los Estados Financieros de la DGEPO, correspondientes al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2019. -----

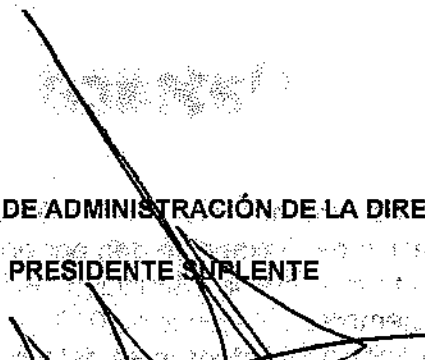
Consecutivamente en el **Punto Número 9**, En uso de la palabra el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico del Consejo de Administración pregunta a los miembros presentes si existe algún asunto general a tratar. -----

Acto seguido ningún integrante manifestó tener otro punto que tratar. Por lo anterior, se dan por desahogados todos los puntos del Orden del Día de la presente Sesión. --

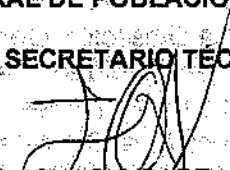
Continuando con el desahogo del **Punto Número 10**, del Orden del Día para concluir con la presente Sesión, el Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, en su carácter de Presidente Suplente, instruye al Secretario Técnico de este Consejo de Administración, lleve a cabo todos los trámites y actividades para que los acuerdos tomados se realicen; No habiendo más asuntos pendientes por desahogar se declara el **Cierre de la Sesión** siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día y lugar en que se actúa, se levanta la presente firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales y administrativos correspondientes, previa lectura de la misma. Se cierra el acta que se autoriza. CONSTE. -----

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA**


**PRESIDENTE SUPLENTE**


  
LIC. JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS.  
SUBSECRETARIO JURÍDICO Y DE ASUNTOS  
RELIGIOSOS DE LA SECRETARÍA GENERAL  
DE GOBIERNO.


**SECRETARIO TÉCNICO**

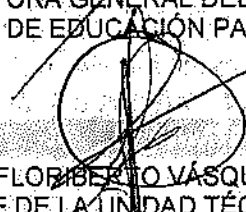
  
MTRO. IGNACIO PAREJA AMADOR.  
DIRECTOR GENERAL DE POBLACIÓN DE  
OAXACA.

**VOCALES PROPIETARIOS  
Y SUPLENTE**

  
LIC. MIGUEL CRISPÍN SALUD.  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS.

  
LIC. MIRIAM PILAR LIBORIO HERNÁNDEZ.  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO  
ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

  
DR. ENRIQUE CORTÉS GUZMÁN.  
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA Y  
ESTADÍSTICA DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
Y SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

  
LIC. FLORIBERTO VÁSQUEZ RUIZ.  
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
ESTADÍSTICA Y SEGUIMIENTO DE LA  
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE,  
ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

  
LIC. MOISES VELASCO ESPINOZA.  
SUBDIRECTOR DE ENLACE OPERATIVO DEL INSTITUTO  
OAXAQUEÑO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE.

**COMISARIO SUPLENTE**

  
LIC. MIGUEL ÁNGEL CERDA TORRES.  
DIRECTOR DE AUDITORÍA "B" DE LA SECRETARÍA DE  
LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

**Nota:** Última foja de firmas correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del organismo descentralizado "Dirección General de Población de Oaxaca" de fecha jueves veintisiete de febrero del año dos mil veinte. CONSTE. -----